

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
JORGE SEPULVEDA S.A**

En la ciudad de Quito, a los 31 días de marzo de 2016, a las 10h30, en la oficina principal de la Sociedad, ubicada en la Parroquia Santa Prisca Calle Juan León Mera y Av. Colon junto a la LIBRERÍA CIENTIFICA, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES JORGE SEPULVEDA S.A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Sociedad, titular de 795 acciones pagadas del accionista Sepúlveda Espinoza Jorge Edgardo René, y titular de 5 acciones pagadas del accionista Sepúlveda Salazar Jorge Esteban. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 800,00. Asiste además, el Comisario de la Compañía.

1. Lectura de informe del Gerente General.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2016.
3. Destino de Utilidades del año 2016.

Preside la Junta el señor Sepúlveda Salazar Jorge Esteban; y, actúa como Secretario de la misma el señor Sepúlveda Espinoza Jorge Edgardo René.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor Sepúlveda Espinoza Jorge Edgardo René, Gerente General de la compañía, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES JORGE SEPULVEDA S.A., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2016; por lo cual se le dispone al señor Sepúlveda Espinoza Jorge Edgardo René, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos para ante las instituciones correspondientes.

TERCERO.- Tercer punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2016, se somete a consideración de la junta, mismos que resuelven que no se repartan dividendos a los socios y se aprueba por unanimidad.



No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por una

Se eleva la sesión, siendo las 13H00

Sepúlveda Salazar Jorge
Esteban PRESIDENTE DE LA
JUNTA
Accionista



Sepúlveda Espinoza Jorge Edgardo René
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
Accionista